Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Asesoría Jurídica

Asunción, 22 de agosto de 2012.-

Nota AJ/IED Nº 62 /12

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Raquel Medina de Aid, Asistente de Asesoría Jurídica, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 262/2012,*** referente al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC 9/2012 "Contratación de Servicio de Fletes",** en el que solicita corrección de la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas: **Empresa RAI S.A, BENKOVICS S.A y INCOINSA** detallada en el cuadro anexo.

Atentamente.

PODER JUDICIAL ASESORIA JURIDICA

Abog. RAQUEL MEDINA
Asesoría Jurídica

RECIBIDO
22 AGO. 2012
Exp. No. 550

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

12:20 hs

Licitación por Concurso de Ofertas - Pac 9/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FLETES"

ANÁLISIS DOCUMENTAL	EMPRESA RAI S.A		BENKOVICS S.A		INCOINSA S.A	
Item PBC	fjs	cumple/ no cumple	fjs	cumple/ no cumple	fjs	cumple/ no cumple
a) Formulario de Oferta. El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI (documento sustancial)	1/2	Cumple	2/5	Cumple		Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente. (**documento sustancial**)		Cumple		No Cumple		Cumple
c) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
a.Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (**documento sustancial**)						
b.Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).						
c.En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(documento sustancial)**						
d.Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(documento sustancial)**						
e.Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.						
f.Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.						
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
a.Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(documento sustancial)**	24/39	Cumple	Sipe	Cumple		Cumple
b.Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	40	Cumple	Sipe	Cumple		Cumple
c.Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(documento sustancial)**	18/9	Cumple	Sipe	Cumple		Cumple
d.Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(documento sustancial)**	8	Cumple	Sipe	Cumple		Cumple
e.Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	9	Cumple	Sipe	Cumple		Cumple
f.Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	49/51	Cumple	Sipe	Cumple		Cumple
G)Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 16 y de las IAO						
a. Especificaciones técnicas de los servicios requeridos debidamente llenados y firmados con los datos técnicos solicitados. **(documento sustancial)**	3	Cumple	6	Cumple		Cumple
H)Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los oferentes						

Abog. RAQUEL MEDINA
Asesoría Jurídica

ANÁLISIS DOCUMENTAL	EMPRESA RAI S.A		BENKOVICS S.A		INCOINSA S.A	
Item PBC	fjs	cumple/ no cumple	fjs	cumple/ no cumple	fjs	cumple/ no cumple
a. Curriculum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia		No Cumple(presenta referencia de contratos)	12	Cumple		Cumple
b. Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, la experiencia específica, en las prestaciones de servicios similares a lo ofertado, para acreditar el monto solicitado. El volumen de facturación promedio de los últimos tres años, deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta porciento) del total de su oferta.	82/7	No presenta con montos	28/49	Cumple		No Cumple
c. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	53/68	Cumple	Sipe	Cumple		Cumple
d. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	12	Cumple	16	Cumple		Cumple
e. Constancia de inscripción Obrero Patronal y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08		No Cumple		No Cumple		No cumple
f. Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	11	Cumple	20	Cumple		Cumple
g. Declaración Jurada en la que manifieste que cuenta con personal debidamente calificado para ejecutar y coordinar los servicios, medios de transporte y cobertura de seguros conforme a lo requerido en las Especificaciones Técnicas	13	Cumple	13	Cumple		Cumple
h. Declaración Jurada en la que se indique que el oferente, será responsable de la provisión de los equipos, y/o materiales a ser empleados para el embalaje y protección de los bienes.	14	Cumple	18	Cumple		Cumple
i. Declaración Jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la convocante , proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante	15	Cumple	17	Cumple		Cumple
j. Declaración Jurada donde se manifieste que de ser adjudicado, el oferente presentara una poliza de seguro de responsabilidad civil, que cubra los daños que pudieran sufrir las personas o bienes transportados	16	Cumple	15	Cumple		Cumple
l)Cualquier otro documento adicional requerido.						
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	88/90	Cumple	21/2	Presenta solo Adenda		Cumple
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	69	Cumple		No Cumple		Cumple

Abog. RAQUEL MEDINA
Asesoría Jurídica